I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR EDUCACION

Decreto N° 257 DE PRIMAVERA, 02/09/2009

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagarà a La Cantidad de S

RICHRARD GUENUMAN CHAURA Rut 010124044-4
233,333 DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES

Correspondiente a

DUSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES
PESOS
CORRESPONDIENTE A LA CANCELACION DE LOS SERVICIOS DE COORDINACION TALLER
DE BATUCADA MES DE AGOSTO, PROGRAMA PMG 2009
02/09/2009

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	14	02/09/2009	233,333

Anotese comuniquese y dese cuenta.

	Codigo Cuenta	Dotallo	Debe	Haber
7	215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES		233,333
Ì	531-03-00-000-000-000	OTRASREMUNERACIONES	233,333	
t		Totales	233.333	233.333

COMPRO		

ASIENTO Nº FECHA

EGRESO Nº CHEQUEN" FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe 233,333	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES		
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		210,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		23,333
	Totales	233,333	233,333

ALIDAD DE AR SECRETARIA MINICIPAL B ALCALDE MT AISTINA VARGAS VIVAR. SECRETARIO MUNICIPAL (S) ARDO OLEA CELSI ALCALDE DAD DE APLIA ENCARGADO DE FINANZAS JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE CONTROL UNIDAD DE FINANZAS FIRMA DEL INTERESADO FECHA DE PAGO ____ DE _ TESORERO TE Marcolo Bonin J V"Bueno Tesorero V"Bueno Jefe Contabilidad